

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 12-08-2020 17:26:46
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-261-AG20

SEÑOR (ES) : COMERCIAL JUAN CONTRERAS CORVALÁN E.I.R.L.	A Sr (a) : JUAN CARLOS CONTRERAS CORVALAN
DIRECCIÓN : LOS COIHUES P-4 Los Angeles Región del Biobío	FONO : 56-9-95196067
RUT : 76.660.065-4	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE 80 CAJAS ORGANIZADORAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121310	Cajas de uso general	80 Unidad	CAJA ORGANIZADORA DE PLASTICO 45 LTS 50X40X31 CM TRANSPARENTE CON TAPA WENCO	CAJA ORGANIZADORA DE PLASTICO 45 LTS 50X40X31 CM TRANSPARENTE CON TAPA WENCO	5.519,00	0,00	0,00	441.520

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	441.520
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	441.520
19% IVA	\$	83.889
Total	\$	525.409

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1181 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-1181

Observaciones:

ADQ. DE 80 CAJAS ORGANIZADORAS, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0609 DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>